



**MATRIZ DE REQUISITOS PONDERABLES PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE
INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO**

1	TARIFAS SONDEO MERCADO CON IVA	Puntaje	Tarifa ofrecida incluido IVA	Descripción
	Dispersión	25	-	Proceso de distribución de las transferencias monetarias a través del abono en la cuenta de bajo monto que cada uno de los beneficiarios tiene con el operador.
	Bancarización Virtual	5	-	Proceso de inclusión o vinculación de personas naturales a través de la apertura de un depósito electrónico de bajo monto, por medio de una comunicación por mensajes de texto, mensajes de aplicaciones de mensajería o de llamadas telefónicas sin la presencia física del beneficiario del servicio. (Incluye primera dispersión)
	Bancarización Presencial	10	-	Proceso de inclusión o vinculación de personas naturales a través de la apertura de un depósito electrónico de bajo monto, en lugares físicos y con la presencia física de estos y de representantes del Operador Financiero. (Incluye primera dispersión)
	Giros	5	-	Proceso de distribución de las transferencias monetarias a través de la entrega de recursos mediante un corresponsal bancario u otro canal del operador, de aquellos beneficiarios que no están bancarizados a través de una cuenta de ahorro de bajo monto.
	Puntaje x Tarifa	45	* En caso de no ofertar algún servicio colocar N.A.	Valor que cobrará el oferente por los cada uno de los conceptos de la tabla anterior, INCLUIDO IVA

2	CANALES DE DISPERSIÓN FOCALIZADA	Puntaje	Número de canales	Descripción
	Número Cajeros Automáticos			Número de canales propios o con los que la entidad tenga convenios disponibles para que se realicen de manera efectiva las dispersiones a la población beneficiaria de la estrategia integral IMG en las cuarenta (40) Unidades de Planeación Zonal (UPZ) con mayor participación en número de hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad en la estrategia integral IMG.
	Número de Corresponsales Bancarios			
	Número de Oficinas			
	Número de Corresponsales incluidos: Red Retails, Red grandes superficies, Red Bancaria			
	Totales	15	-	

3	CANALES DE ATENCION	Puntaje	Resultado 2021 Indicador	Descripción
3.1	INDICADORES CALL CENTER	5		Los canales de atención son las formas de atención a los beneficiarios de Ingreso Mínimo Garantizado
	Tiempo medio de espera (Total de todos los tiempos de respuesta/No solicitudes abiertas)	2		(Total de todos los tiempos de respuesta/No solicitudes abiertas) x 100
	Tiempo medio de resolución(cierre de la solicitud)	3		Indicador General de Call Center para el periodo 2021 (%)
	CANALES DE ATENCION	Puntaje	Señalar con una X	Tiempo promedio de cierre de las solicitudes
3.2	Menú Ayuda APP	5		Indicador General de Call Center para el periodo 2021 (número de días)
	Si cuenta con esta herramienta	5		Posibilidad de contar con un Menú de ayuda dirigido a la atención de la población beneficiaria de IMG, en la app en cada operador.
	No cuenta con esta herramienta pero está en posibilidad de hacerlo antes del inicio del convenio	3		
	No cuenta ni está en posibilidad	0		
3.3	Medio de Manejo Tarjeta	5		Con este criterio se busca que los operadores presenten estrategias innovadoras al Distrito para garantizar que los beneficiarios sin celular puedan acceder a las transferencias (Ejemplo: tarjeta física)
	Si cuenta con esta herramienta	5		
	No cuenta con esta herramienta pero está en posibilidad de hacerlo antes del inicio del convenio	3		
	No cuenta ni está en posibilidad	0		

4	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO	15	Número de convenios	Descripción
	Número de convenios terminados en los últimos 5 años y/o Convenios actuales con ejecución en valor mayor a 50%			Este criterio tendrá en cuenta la experiencia de los interesados en convenios o convenios suscritos y terminados (no se requiere acta de liquidación, pero sí terminación efectiva del plazo) con entidades públicas del nivel Nacional, Departamental y Distrital, cuyo objeto sea la dispersión de transferencias monetarias en los últimos cinco (5) años, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. También se aceptarán los contratos o convenios que se encuentren en ejecución, siempre que la misma sea igual o superior al 50% del valor fijado. Se deberán enviar las certificaciones en los términos establecidos en el anexo de diligenciamiento de la presente matriz

5	TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS	Puntaje	Señalar con una X	Descripción
	Puntaje máximo	10		Este criterio se refiere a la posibilidad de que los beneficiarios puedan hacer transferencias interbancarias desde su depósito de bajo monto a otros de otros operadores, de manera gratuita, por \$200.000 y hasta 3 por día. Es importante tener presente que la respuesta afirmativa en este ítem implicará que este elemento sea incluido como una obligación dentro del convenio suscrito con el respectivo operador
	El operador ya cuenta con esta herramienta	10		
	Está en posibilidad de contar con estos servicios una vez inicie la ejecución del contrato	7		
	No cuenta con esta herramienta ni está en posibilidad de hacerlo una vez inicie la ejecución del contrato	0		

ENTIDAD OFERENTE

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL CON CAPACIDAD DE
FIRMAR CONTRATOS SUPERIORES A \$1.000 MILLONES

NOMBRE

CARGO

CÉDULA